

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE GOLMAYO

La biblioteca a partir del próximo **7 de junio**, ofrecerá los siguientes servicios bibliotecarios en su apertura paulatina y controlada para procurar la máxima seguridad de nuestros usuarios:

- **Préstamo y Devolución:** Apertura del préstamo presencial en las secciones de préstamo infantil y adultos con acceso a las estanterías y limitación de aforo.
- **Préstamo interbibliotecario y reproducción de documentos** a demanda.
- **Lectura y/o consulta en sala de adultos**, aforo limitado a 4 puestos de lectura/consulta. Cada puesto podrá ser ocupado por una persona al día.
- **Consulta en ordenadores**, aforo limitado a 2 ordenadores. Cada puesto podrá ser ocupado por una persona al día.
- **Información bibliográfica y bibliotecaria:** presencial, por teléfono (975397588) o a través del correo electrónico bpm.golmayo@gmail.com

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN LA BIBLIOTECA

En todo momento los servicios se desarrollarán conforme a las medidas recogidas en el *Acuerdo 76/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León:*

- Es necesario mantener la **distancia de seguridad** de 1,5 metros.
- El **acceso** a la biblioteca será **escalonado**, con **aforo limitado**.
- Es **obligatorio el uso de mascarilla**.
- Habrá **geles hidroalcohólicos** a disposición de los usuarios.

La Biblioteca cumple con las condiciones de limpieza y desinfección adecuadas. Todas estas pautas de apertura de los servicios de la biblioteca podrán variar en función de la situación sanitaria. Cualquier duda consulte con la Encargada de la Biblioteca